



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN

**19957*****Información pública del proyecto de restitución de la realidad física y biológica de la explotación minera no autorizada, finca Son Bernardí, TM de Felanitx (ref.: CMAIB 8966/2011)***

De acuerdo con el Decreto 61/1999, de 28 de mayo, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial de Canteras de las Illes Balears y con la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de Evaluaciones de Impacto Ambiental y Evaluaciones Ambientales Estratégicas en las Illes Balears, se somete a información pública la solicitud del señor Joan Maimó Estelrich de autorización administrativa del proyecto llamado 'Plan de restauración de la cantera de calizas Son Bernardí, TM de Felanitx (Mallorca)', con sus tomos 'I. Plan de restauración' y 'II. Estudio de impacto ambiental', las características principales del cual se señalan a continuación:

Expediente: 2011/456

Tipo de actividad: restitución de la realidad física y biológica de la explotación minera no autorizada, finca Son Bernardí.

Situación: parte de la parcela 237, del polígono 36, del TM de Felanitx.

Isla: Mallorca.

Datos técnicos: la intención del promotor es la restauración de la parcela indicada, con la restauración del espacio alterado y el restablecimiento de la superficie retirada, según el plan de restauración presentado. La restauración se realizará con materiales procedentes de tierras y desmontes no contaminados o provenientes de planta de RCD autorizada, según la normativa vigente.

La Memoria técnica, que incluye el plan de restauración 'La evaluación de impacto ambiental de la cantera de calizas no autorizada Son Bernardí', se puede examinar en el siguiente sitio:

Dirección General de Industria y Energía (calle de El Bastió d'en Sanoguera, 2).

También se pueden formular, por duplicado, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días a contar partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, 26 de septiembre de 2012

**El director general de Industria y Energía**

Jaime Ochogavía Colom

